



FOLIO 491

FECHA: 5 Junio 2018

PANTEON: Jardín

MANZANA: 3 SECCIÓN: "J" LOTE No. 25-A

NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL SERVICIO: Rigoberto Dennis Gonzalez



NOMBRE DE QUIEN FALLECIÓ: MARIA ELMA Dennis Gonzalez

SERVICIO SOLICITADO: (MARCAR CON UNA "X")

VENTA DE LOTE 15 SALARIOS MÍNIMOS ART. 55 FRACCIÓN III LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

INHUMACION:  EN FOSA (8 SALARIOS)  EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 55 FRACCIÓN I LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

EXHUMACION DE RESTOS:  EN FOSA (8 SALARIOS)  EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

OBRAS REALIZADAS EN CEMENTERIOS POR MARMOLEROS (4 SALARIOS MÍNIMOS):

FOSA O GAVETA A FUTURO  CUERDA/CEMENTO  
 CONSTRUCCIÓN /CAPILLAS  INSTALACIÓN MONUMENTOS  
 OTRO TIPO (MENCIONAR): \_\_\_\_\_  
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBRAS REALIZADAS POR PARTICULARES (4 SALARIOS MINIMOS) \_\_\_\_\_  
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBSERVACIONES: Julio Cesar TA BARDOLLO Emerencia Santos

EL COORDINADOR DEL PANTEÓN AUTORIZA EL USO DEL LOTE CUYOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUEDO PLASMADAS, UNA VEZ QUE SE HA COMPROBADO EN LIBROS ESTÁ LIBRE PARA SU VENTA.

FIRMA DEL COORDINADOR DEL PANTEÓN: [Signature]

[Signature]  
0660

EN EL CAMINO CORRECTO

T. 01 (642) 422 63 00  
No Reelección y Plaza 3 de Mayo C.P. 85800  
Navojoa, Sonora [www.navojoa.gob.mx](http://www.navojoa.gob.mx)



# TITULO DE PROPIEDAD

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA que suscribe

**CERTIFICA**

Nº 287

Que FRANIA DORE QUIJADA DENNIS


Ha adquirido en PROPIEDAD Y A PERPETUIDAD UNO lote(s) de terreno  
de CLASE, marcado(s) con el(los) No.(s) 25-A VEINTICINCO-A de la SECCION  
J de la MANZANA TRES ( 3 ) del PANTEON  
MUNICIPAL, de esta Ciudad, para el depósito de cadáver(es) de JARDIN  
MARIA ELMA DENNIS GONZALEZ

El lote de referencia mide 2.50 Mts. (Dos metros y cincuenta centímetros) de largo por  
1.75 Mts. (Un metro y setenta y cinco centímetros) de ancho.

Y para seguridad del interesado se extiende el presente TITULO DE PROPIEDAD A  
PERPETUIDAD, en la ciudad de Navojoa, Sonora, México, a los 05 días del mes de  
JUNIO del año del 20 18.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA

El Síndico Procurador

  
ING. PAZ EUGENIA MANZANAREZ ORTEGÓN

